

Santa Isabel, 9 de marzo del 2019.

Señores Accionistas  
Transporte de Carga Pesada Transmandy S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y en calidad de Comisario de la misma, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la información presentada respecto de los estados financieros y demás documentos necesarios en relación a las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico 2018. Dichos estados muestran no tener movimientos de ninguna naturaleza, permaneciendo la sociedad únicamente con el capital inicial, el mismo que es de Ochocientos Treinta y Dos Dólares americanos (\$832,00).

Atentamente,



Paúl Ernesto Valdivieso Muñoz  
Comisario  
Transmandy S.A.